



NACIONES UNIDAS



Tercera Reunión de la  
Mesa Directiva de la  
Conferencia Regional sobre  
Población y Desarrollo de  
América Latina y el Caribe

Distr.  
LIMITADA  
LC/L.4295  
31 de enero de 2017  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INFORME DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE POBLACIÓN  
Y DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Santiago, 4 a 6 de octubre de 2016

## ÍNDICE

|                                      |   | <i>Párrafo</i> | <i>Página</i> |
|--------------------------------------|---|----------------|---------------|
| A.                                   | ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS ..... | 1-9            | 3             |
|                                      | Lugar y fecha de la Reunión .....               | 1              | 3             |
|                                      | Asistencia .....                                | 2-8            | 3             |
|                                      | Presidencia .....                               | 9              | 4             |
| B.                                   | TEMARIO .....                                   | 10             | 4             |
| C.                                   | DESARROLLO DE LA REUNIÓN .....                  | 11-39          | 5             |
| D.                                   | ACUERDOS APROBADOS .....                        | -              | 11            |
| Anexo 1 Lista de participantes ..... |   | -              | 15            |

## A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

### Lugar y fecha de la Reunión

1. La Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe se celebró del 4 al 6 de octubre de 2016 en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago.

### Asistencia<sup>1</sup>

2. Participaron en la Reunión representantes de los siguientes países miembros de la Mesa Directiva: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, México, Paraguay, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

3. Participaron además representantes de los siguientes países miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Chile, Guatemala, Italia, Panamá y Perú.

4. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistió un representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

5. Asistieron también representantes de los siguientes programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas: el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

6. Asimismo, estuvo representado el siguiente organismo especializado de las Naciones Unidas: Organización Panamericana de la Salud (OPS)-Organización Mundial de la Salud (OMS).

7. La Reunión contó además con la participación de las siguientes organizaciones intergubernamentales: la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

8. Asistieron también representantes de organizaciones no gubernamentales y otros invitados especiales.

---

<sup>1</sup> Véase el anexo 1.

### **Presidencia**

9. La Mesa, elegida en la Segunda Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, quedó constituida de la siguiente manera:

Presidencia: México

Vicepresidencias: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Jamaica, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de)

### **B. TEMARIO**

10. La Mesa Directiva aprobó el siguiente temario:

1. Aprobación del temario provisional
2. Proceso preparatorio de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (El Salvador, 2017)
3. Contribución del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe
4. Informe de los Gobiernos sobre las actividades nacionales preparatorias para la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe de 2017, incluido el avance en el establecimiento o fortalecimiento de un mecanismo de coordinación nacional que actúe como vínculo con este órgano subsidiario de la CEPAL
5. Propuesta de formato de los informes nacionales sobre el avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo que se presentarán en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe de 2017
6. Informe de avance del Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo que se presentará en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe de 2017
7. Otros asuntos
8. Consideración y aprobación de los acuerdos

## C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### Sesión inaugural

11. En la sesión inaugural, hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Patricia Chemor, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, y Esteban Caballero, Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-LACRO).

12. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL dio la bienvenida a los presentes y se refirió al Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo como la herramienta más progresista de la que disponía la región para planificar el desarrollo sostenible con igualdad teniendo en cuenta los cambios demográficos. Recordó que la estabilización de la población, el envejecimiento y la urbanización eran los principales fenómenos demográficos que afectaban a la región de cara a la implementación del Consenso de Montevideo y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, reafirmó el papel de la Mesa Directiva a la hora de guiar a los países para que dicha implementación resultara inclusiva de las personas, con el aprovechamiento de los datos demográficos. Observó, además, que el fortalecimiento de las bases de datos demográficos nacionales era clave para desplegar políticas que combatieran la pobreza y la desigualdad.

13. La Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, subrayó la vinculación del Consenso de Montevideo y sus medidas prioritarias con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y señaló que estos instrumentos permitirían fortalecer la política demográfica, promover la igualdad y la justicia social e impulsar el desarrollo equitativo en la región. Destacó la importancia del fortalecimiento de las instituciones nacionales para mantener la congruencia y la comparabilidad de las estadísticas a nivel regional, así como de la cooperación y el intercambio de experiencias entre los países para definir los indicadores que permitirían evaluar el progreso de la implementación del Consenso y contar con información demográfica confiable para diseñar mejores políticas públicas.

14. El Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA, tras reiterar el interés y el compromiso de este organismo en su apoyo al trabajo de la Conferencia, puso de relieve el valor del Consenso de Montevideo, no solo por su contenido sino también por el innovador proceso que conllevaba el seguimiento de su implementación, que aumentaba sus posibilidades de impacto en las políticas nacionales. Resaltó la necesidad de pasar revista al compromiso del Consenso en relación con los derechos, la inclusión, la igualdad y la creación de oportunidades para todos, ante una difícil coyuntura en la que la región enfrentaba desafíos definidos por la dinámica poblacional. Además, llamó a potenciar el diálogo con la Conferencia Estadística de las Américas sobre los indicadores estadísticos y a lograr que los indicadores que se emplearían para el seguimiento del Consenso de Montevideo coincidieran en la medida de lo posible con los de la Agenda 2030.

Aprobación del temario provisional (punto 1 del temario)

15. La Presidenta sometió a consideración el temario provisional, que fue aprobado sin cambios.

Proceso preparatorio de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (El Salvador, 2017) (punto 2 del temario)

16. La Presidenta de la Mesa Directiva se refirió a las numerosas actividades desarrolladas desde la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, que tuvo lugar en Ciudad de México entre el 6 y el 9 de octubre de 2015. También explicitó sucintamente las prioridades de la Presidencia hasta la celebración de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional, que se llevaría a cabo en El Salvador en octubre de 2017.

17. Entre los hitos previos a la próxima Reunión en El Salvador, mencionó la preparación de los respectivos informes nacionales sobre el avance en la implementación nacional del Consenso de Montevideo para su presentación en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional por parte de los países y la elaboración por parte del Grupo de Trabajo ad hoc del informe final con la propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, en el que se incluirían los resultados de la revisión realizada por la Mesa Directiva en esa misma Reunión.

18. El Director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, en su calidad de Secretaría Técnica, informó acerca de las actividades desarrolladas hasta el momento en apoyo continuo al Gobierno de México como Presidencia de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional.

19. Hizo referencia, además, a las actividades a las cuales estaría abocada la Secretaría en los meses siguientes, tales como el apoyo al Grupo de Trabajo ad hoc en la preparación de la versión final de su informe, en particular para la elaboración de los metadatos de los indicadores seleccionados; el apoyo a los países de la región en la preparación de sus respectivos informes nacionales, y la organización de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo en El Salvador en 2017, incluida la preparación de toda la documentación correspondiente.

20. Seguidamente, el Asesor Regional de Población y Desarrollo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-LACRO) se refirió a tres procesos fundamentales en los que se había concentrado el trabajo del Fondo: el apoyo a los países en la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo a nivel nacional en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; el apoyo a la Secretaría Técnica en el proceso de revisión de la propuesta de formato de informe nacional para el seguimiento de la implementación del Consenso de Montevideo en los países, y la colaboración con el Grupo de Trabajo ad hoc en la elaboración de la propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo.

21. Finalmente, manifestó el compromiso del UNFPA de alentar la participación nacional de alto nivel en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de 2017 en El Salvador, así como de acompañar los procesos de seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y, por consiguiente, de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 a nivel regional y mundial.

22. A continuación, el representante de El Salvador, país sede de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, recalcó la necesidad de contar con la más alta representación política de los países en aquella Conferencia. Por otro lado, se comprometió a hacer llegar toda la información pertinente a la organización del evento prontamente a los países de la Mesa Directiva.

Contribución del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (punto 3 del temario)

23. La Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL se refirió a la agenda regional de género y su estructuración en términos de derechos y de autonomías. Mencionó los vínculos entre esta agenda y otras como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará). Mostró un ejercicio mediante el cual destacó la transversalidad de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en la Agenda 2030 y subrayó que lo mismo acontecía con el Consenso de Montevideo; para ilustrar esto se apoyó en algunos datos sobre temas comunes, como el feminicidio y el acceso a la anticoncepción. Además, ofreció un conjunto de propuestas para fortalecer la coordinación entre la agenda regional de género y el Consenso de Montevideo (entre ellas, desagregar todos los indicadores por sexo e incorporar indicadores sobre conducta masculina en los ámbitos de la salud sexual y reproductiva y el cuidado). Concluyó describiendo los diez ejes del proyecto de Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, que se presentaría a consideración de los países en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe en Montevideo entre el 25 y el 28 de octubre de 2016.

24. La Directora de la División de Desarrollo Social de la CEPAL subrayó los avances en materia social durante los primeros años del siglo XXI, para luego destacar los desafíos pendientes y la fragilidad de aquellos avances en un contexto de menor dinamismo económico y de recursos fiscales más estrechos. Explicó la matriz de la desigualdad social que articulaba el documento que se presentaría en la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe prevista para noviembre de 2016 en Santo Domingo. Subrayó los vínculos entre dicha matriz y el Consenso de Montevideo, entre las fuentes de datos usadas para describir la matriz y las empleadas para monitorear el Consenso y entre ambas Conferencias, que coincidían en puntos como la multidimensionalidad de la pobreza y la desigualdad, incluida la dimensión demográfica, y la relación entre la inversión social y la evolución de la población según ciclo de vida y grupos en condición de vulnerabilidad.

25. El representante de la División de Estadísticas de la CEPAL aludió a la arquitectura institucional regional para el seguimiento estadístico de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe y su vinculación con el seguimiento de otras agendas de la CEPAL. Mencionó el mandato que recibió el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) para coordinarse con el Grupo de Trabajo a cargo de la preparación de una propuesta sobre los indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo. Explicó el proceso de recolección de información sobre las capacidades estadísticas nacionales para la producción de los indicadores de los ODS y concluyó que el principal hallazgo era que la mayoría de los indicadores no se producían regularmente en los países de la región, lo que implicaba un gran desafío para el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a nivel regional. Por último, se refirió a las actividades futuras en materia de detección y fortalecimiento de capacidades nacionales para la producción de los indicadores de los ODS, llamando la atención sobre las exigencias y desafíos similares que podría tener la medición de los indicadores para el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

26. El Jefe de la Subdivisión de la Agenda para el Desarrollo Después de 2015 del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) destacó que la Asamblea General de las Naciones Unidas había decidido extender la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (Programa de Acción de El Cairo) después de 2014 e indicó que la implementación en las regiones se basaba en los acuerdos adoptados en ellas en el marco de la evaluación Cairo + 20, por lo que la implementación del Programa de Acción de El Cairo en América Latina correspondía a la del Consenso de Montevideo. Identificó numerosos temas comunes y espacios de sinergias entre estos tres instrumentos, pero subrayó que debía realizarse un esfuerzo especial por implementar las dimensiones específicas del Programa de Acción de El Cairo y el Consenso de Montevideo. También llamó a no limitar la evaluación solamente a los indicadores, pues más importantes que estos eran las acciones que se llevaban a cabo en los países. Concluyó con una descripción de los tiempos establecidos para el seguimiento de estos tres instrumentos e hizo notar que era necesario contar con alguna iniciativa de seguimiento del Consenso de Montevideo durante 2018, para que fuera presentada a la Comisión de Población y Desarrollo en 2019 y luego llevada al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (HLPF) bajo los auspicios de la Asamblea General, previsto para septiembre de 2019, de conformidad con el mandato de evaluar la implementación del Programa de Acción de El Cairo en el marco del proceso de seguimiento y examen de la Agenda 2030.

27. Finalmente, el Oficial a Cargo de la Secretaría de la Comisión resaltó la importancia de aprovechar las sinergias entre los órganos subsidiarios de la CEPAL para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como los refuerzos mutuos entre esta Agenda, el Consenso de Montevideo y el Programa de Acción de El Cairo, reconociendo al mismo tiempo sus especificidades y distinciones. Se refirió a las características salientes de la Agenda 2030, valorando su proceso de gestación y aprobación así como su espíritu y su preámbulo político, todo lo cual la hacía superior a la mera suma de sus Objetivos, metas e indicadores. También describió sus medios de implementación y su proceso de seguimiento y examen. Respecto de esto último, indicó que el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, establecido en el trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL que se había celebrado en Ciudad de México en mayo de 2016, era el mecanismo regional para el seguimiento y examen de la Agenda 2030 y de la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Mencionó algunos criterios y compromisos ya establecidos para el funcionamiento de este Foro, que sesionaría por primera vez en abril de 2017 en Ciudad de México, e hizo especial hincapié en la participación de los órganos subsidiarios, entre ellos la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, y en la necesidad de sincronizar y vincular los procesos de seguimiento y examen de la Agenda 2030 y de las agendas de estos órganos subsidiarios (como el Consenso de Montevideo) a escala nacional, regional y mundial. Finalmente, adelantó algunas ideas sobre el funcionamiento del Foro y sobre el informe anual que la CEPAL presentaría allí en 2017.

Informe de los Gobiernos sobre las actividades nacionales preparatorias para la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe de 2017, incluido el avance en el establecimiento o fortalecimiento de un mecanismo de coordinación nacional que actúe como vínculo con este órgano subsidiario de la CEPAL (punto 4 del temario)

28. En este punto del temario los representantes de los Gobiernos informaron acerca de los avances realizados a nivel nacional en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Varias delegaciones señalaron que sus países contaban o contarían próximamente con instituciones para la implementación del Consenso de Montevideo. Entre ellas se incluían comités nacionales y multisectoriales de población y desarrollo, consejos federales y nacionales de población, gabinetes de desarrollo social y otros mecanismos de coordinación intersectoriales. Por otra parte,



también dieron cuenta de leyes, planes y programas nacionales de población, así como de la inclusión de los temas de población en los planes nacionales de desarrollo y en las políticas sectoriales.

29. De manera complementaria a estas iniciativas, varios países manifestaron estar fomentando las sinergias y la alineación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, para lo cual solicitaron la asistencia técnica de la CEPAL. Se remarcó la preocupación por llevar a cabo procesos institucionales inclusivos y participativos de implementación del Consenso de Montevideo, invitando a los miembros de la sociedad civil a incorporarse a dichos procesos.

30. Uno de los principales desafíos identificados en relación con la implementación del Consenso de Montevideo tuvo que ver con la producción y recopilación de los datos estadísticos. En tal sentido, se señaló que se estaban llevando a cabo procesos de categorización de indicadores sobre la base de la disponibilidad de fuentes de datos, el nivel de desagregación y su sostenibilidad, entre otros criterios, para la construcción de líneas de base y para proveer insumos sobre la propuesta de indicadores regionales elaborada por el Grupo de Trabajo ad hoc. Asimismo, los países reconocieron la importancia de que los indicadores estuvieran alineados con los de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

Propuesta de formato de los informes nacionales sobre el avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo que se presentarán en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe de 2017 (punto 5 del temario)

31. El Director del CELADE-División de Población de la CEPAL presentó la propuesta de formato de los informes nacionales sobre el avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Señaló que se trataba de una propuesta precisa pero no exhaustiva, con la finalidad de brindar orientaciones generales a los países a la hora de tomar decisiones acerca de cómo proceder en relación con el cumplimiento del mandato de la Segunda Reunión de la Conferencia. Destacó que los informes nacionales eran de carácter voluntario y periódico y que en su elaboración tendrían que considerar los procesos y resultados relativos a otros informes nacionales, en particular el referido al avance de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de cara a garantizar la consistencia, evitar duplicar esfuerzos y generar sinergias.

32. En el debate que tuvo lugar a continuación las delegaciones destacaron la importancia del informe para el seguimiento nacional del Consenso de Montevideo y realizaron algunas observaciones y sugerencias que incorporar a la versión final del formato de informe<sup>2</sup>. Al final de la sesión los delegados aprobaron el formato de informe nacional.

Informe de avance del Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo que se presentará en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe de 2017 (punto 6 del temario)

33. A continuación, intervino la representante de México, país coordinador del Grupo de Trabajo ad hoc, quien expuso los avances logrados en la elaboración de la propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Indicó que el Grupo de Trabajo se había constituido con el propósito de elaborar, en consulta con el conjunto de los miembros de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, una propuesta de indicadores que se utilizarían

---

<sup>2</sup> Véase CEPAL, *Formato de informe nacional sobre el avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* (LC/L.4252).

para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo que estuviera basada en la revisión y especificación de los indicadores sugeridos en la Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, así como en los propuestos para el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y para el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014.

34. El coordinador del Grupo de Trabajo informó también sobre el Taller de Revisión de los Avances en la Preparación de la Propuesta de Indicadores para el Seguimiento Regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo que había tenido lugar en Ciudad de México los días 8 y 9 de junio de 2016 y que había sido organizado por el Gobierno de México a través del Consejo Nacional de Población (CONAPO) con el apoyo de la CEPAL, en su condición de Secretaría Técnica, y del UNFPA. En el Taller se habían examinado los avances realizados hasta ese momento en la preparación de una propuesta preliminar de indicadores que sería la base para la posterior elaboración del borrador de propuesta de indicadores contenido en el informe de avance del Grupo de Trabajo.

35. A continuación se formaron tres grupos de trabajo –denominados grupos de revisión– encargados de examinar los capítulos de la propuesta de indicadores contenida en el informe de avance. El grupo 1 se abocó a la revisión de los capítulos B, D y E sobre “Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes”; “Acceso universal a los servicios de salud sexual y salud reproductiva”, e “Igualdad de género”, respectivamente, y estuvo conformado por delegados de la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, el Perú y el Uruguay, así como por representantes de UNICEF, UNFPA, ALBA-TCP y de organizaciones de la sociedad civil como la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF) y el Grupo de Trabajo Feminista (GTF). El grupo 2, por su parte, se abocó a la revisión de los capítulos G, H e I, sobre “Desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad”; “Pueblos indígenas: interculturalidad y derechos”, y “Afrodescendientes: derechos y combate al racismo y la discriminación racial”, respectivamente, y estuvo conformado por delegados del Brasil, Chile, Costa Rica, Guatemala, Guyana, México y Venezuela (República Bolivariana de), así como por un representante del UNFPA. Por último, el grupo 3 se abocó a la revisión de los capítulos A, C y F, sobre “Integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto de los derechos humanos”; “Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos”, y “La migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes”, respectivamente, y estuvo conformado por delegados de la Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, Honduras, México, el Paraguay, Puerto Rico y Venezuela (República Bolivariana de), así como por representantes de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el UNFPA.

36. En la primera sesión de la mañana del jueves 6 de octubre los grupos presentaron en sesión plenaria las conclusiones de sus respectivos trabajos de revisión.

#### Otros asuntos (punto 7 del temario)

37. En este punto, el delegado de El Salvador solicitó la palabra para reiterar el compromiso de su país con la realización de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo e indicó que esperaba poder informar prontamente sobre la contraparte nacional a cargo de la organización de dicha Reunión, así como sobre la fecha de su celebración.

Consideración y aprobación de los acuerdos (punto 8 del temario)

38. Seguidamente, se sometió a la aprobación de los Gobiernos el texto de los acuerdos, que fue aprobado por todos los delegados presentes.

**Clausura**

39. La Secretaria General del Consejo Nacional de Población de México y Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe clausuró la Reunión expresando su satisfacción por los dos grandes logros que se habían alcanzado gracias al compromiso, el apoyo y el trabajo de todos: la aprobación de un formato de informe nacional sobre el avance en la implementación del Consenso de Montevideo, que permitiría un nivel de estandarización básico entre los países, y la presentación del informe de avance del Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso y las sucesivas conclusiones de los países al respecto, que constituirían un insumo fundamental para el refinamiento de la propuesta de indicadores y la elaboración del informe final por parte de este Grupo de Trabajo.

**D. ACUERDOS APROBADOS**

*La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, en su Tercera Reunión, celebrada del 4 al 6 de octubre de 2016 en la sede de la CEPAL en Santiago, acordó lo siguiente:*

1. *Reafirmar* la validez y pertinencia del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe como la hoja de ruta estratégica de la región para la acción en materia de población y desarrollo y para el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014;

2. *Reconocer* las sinergias entre el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y destacar el aporte que la implementación del Consenso supone para el cumplimiento de la Agenda y para que nadie se quede atrás;

3. *Invitar* a los países a continuar trabajando para identificar las áreas de compatibilidad y sinergia entre el seguimiento de la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y los exámenes regionales y mundiales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014;

4. *Agradecer* y valorar la actuación de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe desde la asunción de su cargo en la Segunda Reunión de la Conferencia;

5. *Reconocer* el apoyo brindado por la Secretaría a la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo en la organización de esta Reunión, particularmente en la preparación de los dos documentos de trabajo, a saber, Propuesta de formato del informe nacional sobre el

avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo<sup>3</sup> e Informe de avance del Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo<sup>4</sup>;

6. *Agradecer* y valorar la colaboración prestada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) a la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y expresar su deseo de que esta colaboración se intensifique con miras a la Tercera Reunión de la Conferencia que tendrá lugar en El Salvador en 2017;

7. *Encomiar* al Gobierno de Chile por acoger y organizar la Segunda Reunión de Seguimiento de la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe que se celebrará en Santiago en noviembre de 2016, y exhortar a los países a que participen activamente en ella como reunión preparatoria de la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe;

8. *Tomar nota* de los progresos informados por los países en materia de implementación del Consenso de Montevideo y del establecimiento de mecanismos de coordinación nacional para actuar como vínculo con la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo y reiterar el llamado a reforzar el cumplimiento de todas las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo;

9. *Aprobar* el formato de los informes nacionales sobre el avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo presentado por la Secretaría con la incorporación de las sugerencias propuestas por la Mesa Directiva en su Tercera Reunión;

10. *Valorar* la contribución de los informes nacionales, que se presentarán en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, al examen de la implementación regional de la Agenda 2030 que realizará el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible;

11. *Reconocer* la labor realizada por el Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en su informe de avance;

12. *Solicitar* al Grupo de Trabajo ad hoc que considere en la elaboración de su informe final la revisión del informe de avance realizada por la Mesa Directiva en su Tercera Reunión;

13. *Recomendar* que la propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, que se incluirá en el informe final del Grupo de Trabajo ad hoc, tome en consideración las capacidades nacionales en la elaboración, producción y utilización de dichos indicadores, y que sea aprobada mediante una resolución en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo como listado final de indicadores para el seguimiento de la implementación del Consenso de Montevideo;

14. *Valorar* la participación en esta Reunión de la sociedad civil y sus aportes, así como las intervenciones de los representantes de organismos internacionales e intergubernamentales, de organizaciones no gubernamentales y de instituciones académicas;

---

<sup>3</sup> LC/L.4202(MDP.3/4).

<sup>4</sup> LC/L.4201(MDP.3/3).

15. *Alentar* a que continúen el intercambio y la comunicación entre las mesas directivas de los distintos órganos subsidiarios de la CEPAL para lograr sinergias entre las diferentes conferencias regionales, sobre todo con la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la Conferencia Estadística de las Américas y la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe;

16. *Llamar* a los países a que valoren la posibilidad de revisar, durante la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo que tendrá lugar en 2017, las actividades previstas para la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de 2019, tomando en consideración el calendario de trabajo del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible y el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014;

17. *Instar* a los países a que velen por que sus delegaciones oficiales ante la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe estén integradas al más alto nivel, sean incluyentes, diversas y plurales e incorporen a representantes de los ministerios y oficinas nacionales involucrados en la agenda de población y desarrollo, y sugerir la inclusión de representantes de las organizaciones y redes de la sociedad civil correspondientes.



Anexo 1

**LISTA DE PARTICIPANTES  
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión  
States members of the Commission**

**ARGENTINA**

Representante/Representative:

- Laura Calvelo, Coordinadora Técnica, Dirección Nacional de Población, Registro Nacional de las Personas, Ministerio del Interior, email: lauracalvelo@gmail.com, lcalvelo@mininterior.gov.ar

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Soledad García Conde, Responsable de Objetivos de Desarrollo Sostenible, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, email: solgconde@gmail.com
- Carlos Mascías, Jefe de Cancillería, Embajada de la Argentina en Chile
- Juan Lavia, Secretario, Embajada de la Argentina en Chile, email: ljb@mrecic.gov.ar

**BRASIL/BRAZIL**

Representante/Representative:

- Suzana Marta Cavenaghi, Profesora e Investigadora, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), email: suzana\_cavenagui@uol.com.br

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Laura Delamonica, Tercera Secretaria, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: laura.delamonica@itamaraty.gov.br

**CHILE**

Representante/Representative:

- Ghislaine Arcil, Jefa de la División de Prevención y Control de Enfermedades, Ministerio de Salud, email: ghislaine.arcil@minsal.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carolina Asela, Jefe del Departamento de Ciclo Vital, División de Prevención y Control de Enfermedades (DIPRECE), Ministerio de Salud
- Olga Barquero, Coordinadora de Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: olga.barquero@ine.cl
- Gloria Inés Ramírez Donoso, Asesora División Prevención y Control de Enfermedades, Ministerio de Salud, email: gloria.ramirez@minsal.cl

## **COLOMBIA**

### Representante/Representative:

- Laura Lozano, Asesora, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: laura.lozano@cancilleria.gov.co

## **COSTA RICA**

### Representante/Representative:

- María del Pilar Garrido Gonzalo, Viceministra, Ministerio de Planificación y Política Económica, email: pilar.garrido@mideplan.go.cr

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Karla Jinesta Campos, Profesional Bachiller, Instituto Nacional de Estadística y Censos, email: karla.jinesta@inec.go.cr

## **CUBA**

### Representante/Representative:

- Adolfo Curbelo Castellanos, Embajador de Cuba en Chile, email: emcuchil@embacuba.cl

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Juan Carlos Alfonso Fraga, Director, Centro de Estudios de Población y Desarrollo, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: juancarlos@onei.cu
- Yaima de Armas Bonchang, Funcionaria, Dirección General de Asuntos Multilaterales y Derecho Internacional, Cuba, email: yaimadearmasbonchang@gmail.com
- Sergio Benito Espinosa Moré, Consejero Comercial, Embajada de Cuba en Chile, email: oficome@embacuba.cl

## **ECUADOR**

### Representante/Representative:

- Santiago Albuja Echeverría, Director de Análisis y Estadística, Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, email: salbuja@desarrollosocial.gob.ec

## **EL SALVADOR**

### Representante/Representative:

- Víctor Valle Monterrosa, Embajador de El Salvador en Chile, email: vmvalle@rree.gob.sv

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carla Arias, Ministra Consejera, Embajada de El Salvador en Chile, email: consulado@embasalva.tie.cl



## **GUATEMALA**

### Representante/Representative:

- Edna Abigail Álvarez Och, Subsecretaria de Políticas Públicas, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, email: edna.alvarez@segeplan.gob.gt

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Rudy Alberto Gómez, Encargado de Negocios, a.i., Embajada de Guatemala en Chile, email: embajada@guatemala.cl

## **GUYANA**

### Representante/Representative:

- Leroy Adolphus, Foreign Trade Officer, Ministry of Foreign Affairs, email: ppbarbados@gmail.com

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Adel Lilly, Senior Gender Specialist, Ministry of Social Protection, email: genderaffairsgy@gmail.com

## **HONDURAS**

### Representante/Representative:

- Clarisa Evelyn Morales Reyes, Subsecretaria de Gobernación y Descentralización, Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD), email: morales.clarisa@gmail.com

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Antonia Navarro Bustillo, Embajadora de Honduras en Chile, email: embahon@embajadadehonduras.cl
- Carmen Torres López, Coordinadora de Gestión de Proyectos y Cooperación Internacional, Instituto Nacional de la Mujer (INAM), email: carttore@hotmail.com
- Carmen María Contreras Zamora, Segunda Secretaria, Embajada de Honduras en Chile, email: cmcontreras@embajadadehonduras.cl

## **ITALIA/ITALY**

### Representante/Representative:

- Emilio Giribone, Primer Secretario, Embajada de Italia, email: emilio.giribone@esteri.it

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Simone Balzani, Primer Secretario Comercial, Embajada de Italia en Chile, email: commerciale.santiago@esteri.it
- Francesca Di Micco, Asesora Comercial, Embajada de Italia en Chile, email: francesca.dimicco@esteri.it

**MÉXICO/MEXICO**Representante/Representative:

- Patricia Chemor Ruiz, Secretaria General, Consejo Nacional de Población (CONAPO), email: pchemor@conapo.gob.mx

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María de la Cruz Muradas Troitiño, Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva, Secretaría General, Consejo Nacional de Población (CONAPO), email: maria.muradas@conapo.gob.mx
- Abraham Rojas Joyner, Director General de Programas de Población y Asuntos Internacionales, Consejo Nacional de Población (CONAPO), email: abraham.rojas@conapo.gob.mx
- Elisa Díaz, Encargada de Prensa y Asuntos Públicos, Embajada de México en Chile, email: ediazg@sre.gob.mx

**PANAMÁ/PANAMA**Representante/Representative:

- Wilson Dawson, Consejero, Embajada de Panamá en Chile, email: embajadapanamachile@vtr.net

**PARAGUAY**Representante/Representative:

- Emiliano Fernández, Viceministro de Crecimiento Económico Inclusivo, Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), email: sssla2010@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Elizabeth Barrios, Directora General, Dirección, General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC), email: eba@dgeec.gov.py, maelizbak@gmail.com
- Miguel Ángel Romero Álvarez, Ministro, Embajada del Paraguay en Chile, email: mromero@mre.gov.py

**PERÚ/PERU**Representante/Representative:

- Mario Gilberto Ríos Espinoza, Viceministro de Poblaciones Vulnerables, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, email: mgrios@mimp.gob.pe

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Aída García, Tercera Secretaria, Embajada del Perú en Chile, email: agarcia@embajadadelperu.cl

**URUGUAY**Representante/Representative:

- Martín Dibarboure, Subdirector, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, email: mdibarboure@opp.gub.uy

**VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)**

Representante/Representative:

- Arévalo Méndez Romero, Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: embve.chile@mppre.gob.ve

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Emilio Arcia Gil, Ministro Consejero, Embajada de la República Bolivariana en Chile, email: emilio.arcia849@mppre.gob.ve
- María Elena Ferrer, Primera Secretaria, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: maria.ferrer@mppre.gob.ve

**B. Miembros asociados  
Associate members**

**PUERTO RICO**

Representante/Representative:

- Marcia Rivera Hernández, Asesora, Secretario en Asuntos Internacionales, Departamento de Estado de Puerto Rico, email: marcia.rivera.hernandez@gmail.com

**C. Secretaría de las Naciones Unidas  
United Nations Secretariat**

**Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH)/Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR)**

- Amerigo Incalcaterra, Representante para América del Sur, email: aincalcaterra@ohchr.org

**D. Organismos de las Naciones Unidas  
United Nations bodies**

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/United Nations Education, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)**

- Mathilde Stoleroff, Especialista Asociada de Programas, email: mm.stoleroff@unesco.org

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)**

- Ana María Restrepo, Oficial de Monitoreo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, email: amrestrepo@unicef.org

**Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)**

- Esteban Caballero, Director Regional, Panamá, email: ulloa@unfpa.org
- Pablo Salazar Canelos, Asesor Técnico y Regional en Población y Desarrollo, Panamá, email: salazarcanelos@unfpa.org
- Juan José Calvo, Representante Auxiliar, Uruguay, email: calvo@unfpa.org
- Marcos Carías, Oficial Nacional de Programas en Población y Desarrollo en la Oficina de País de Honduras, email: carias@unfpa.org
- Harold Robinson, Chief, Post-2015 Branch, Nueva York, email: hronbinson@unfpa.org
- Alejandro Giusti, Consultor, email: alejandro.giusti@gmail.com

**E. Organismos especializados  
Specialized agencies**

**Organización Mundial de la Salud (OMS)-Organización Panamericana de la Salud (OPS)/World Health Organization (WHO)-Pan American Health Organization (PAHO)**

- Paloma Cucchi, Representante en Chile, email: cuchip@paho.org

**F. Organizaciones intergubernamentales  
Intergovernmental organizations**

**Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)/ Bolivarian Alliance for the Peoples of Our America - Peoples' Trade Agreement**

- Alfonso Zabaleta, Secretario, email: secretaria@alba-tcp.org

**Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA)**

- Jaime Flores, Representante en Chile, email: jaime.flores@iica.int

**Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)/ Latin American Energy Organization (OLADE)**

- Fernando Ferreira, Secretario Ejecutivo, Ecuador, email: secretaria.ejecutiva@olade.org

**Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ)/International Youth Organization for Ibero-America**

- Alejandro Blancas Alvarado, Representante, España, email: ablancas@oij.org

**Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)**

- Silvia Olego, Asesora Jefe Misión, Chile, email: solego@iom.int

**G. Otros participantes**  
**Other participants**

- Benner Giacomozzi, Estudiante, Universidad de Chile, email: benner.giacomozzi@ug.uchile.cl
- Iancu Cordescu, Encargado de Diversidad Sexual, No Discriminación y Equidad de Género, Secretaría Nacional de la Mujer, Partido por la Democracia, Chile, email: iancu.cordescu@gmail.com
- Kevin Beauvilain, Asesor de Cooperación, Embajada de Francia en Chile, email: kevin.beauvilain@diplomatie.gouv.fr

**H. Organizaciones no gubernamentales**  
**Non-governmental organizations**

**Alianza Latinoamericana y Caribeña de Juventudes/ Latin American and Caribbean Youth Alliance**

- Javier Nicolás Pineda Olcay, Miembro de la Comisión Procesos Nacionales, Alianza Latinoamericana y Caribeña de Juventudes, México, email: pinedaolcay@gmail.com

**Asociación Latinoamericana de Población (ALAP)/Latin American Population Association**

- Enrique Peláez, Presidente, Argentina, email: enpelaez@gmail.com

**Asociación Red de Jóvenes para la Incidencia Política (INCIDEJOVEN)**

- Flor de María González Gálvez, Directora Ejecutiva, Guatemala, email: coordinación@incidejoven.org

**Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud AC**

- Eugenia López Uribe, Directora Ejecutiva, México, email: eugenia@redbalance.org

**Comunidad Internacional de Mujeres con VIH Chile**

- Marcela Silva, Coordinadora de País, Chile, email: icwlatina.chile@gmail.com

**Coordinadora Nacional de Atención en VIH-SIDA**

- Michael Díaz Rodríguez, Secretario Ejecutivo, Chile, email: corporacion.chilena@gmail.com

**Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (REDLAC)**

- Nayeli Yoal, Coordinadora, México, email: nayeli.elige@gmail.com

**ESPOLEA A.C**

- Tania Martínez, Directora Programa VIH, México, email: tania.martinez@espolea.org

**Federación Internacional de Planificación Familiar - Región del Hemisferio Occidental/International Planned Parenthood Federation-Western Hemisphere Region**

- María Antonieta Alcalde, Director of Advocacy, United States, email: malcalde@ippfwhr.org
- Cecilia Stapff, Coordinadora Advocacy, Uruguay, email: Cecilia.stapff@gmail.com

**Grupo de Trabajo Feminista**

- Daptnhe Cuevas, Directora Ejecutiva, Consorcio para el Diálogo México, email: daptnhe@consorcio.org.mx

**Organización Internacional de Mujeres con VIH**

- Arely Cano Meza, Coordinadora Regional, Nicaragua, email: mujerespositivas@icwlatina.org

**Plataforma Salvadoreña de Juventudes por los Derechos Sexuales y Reproductivos**

- Joel Alexander Barrera Granados, Coordinador Nacional, El Salvador, email: joelbarrerasv@hotmail.com

**Red de Jóvenes de las Américas**

- Gabriela Natalí Socías, Miembro del Equipo Impulsor, Santiago, email: gabrielanatalisocias@gmail.com

**Red de Salud de Mujeres de América Latina y el Caribe (RSMLAC)/Latin American Women's Health Network (LACWHN)**

- Evelyn Morales, Gestora de Recursos, Guatemala, email: gftierraviva@gmail.com

**TECHO Chile**

- Lay-Len Wong Parra, Abogada, Área de Desarrollo de Hábitat, Chile, email: l.wong@techo.org
- Emilio Marinao Fuentes, Coordinador Regional de Formación y Voluntariado, Región del Bio Bío, Chile, email: pablo.marinao@techo.org

**I. Secretaría/Secretariat****Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)**

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@cepal.org
- Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto/Deputy Executive Secretary, email: antonio.prado@cepal.org
- Luis F. Yáñez, Oficial a Cargo, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Officer in Charge Office of the Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org
- Paulo Saad, Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Chief, Latin American and Caribbean Demographic Center (CELADE)-Population Division of ECLAC, email: paulo.saad@cepal.org
- Magda Ruiz, Asesora Regional en Demografía e Información sobre Población, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Regional Adviser on Demography and Population Information, CELADE-Population Division of ECLAC, email: magda.ruiz@cepal.org
- Fabiana Del Popolo, Oficial de Asuntos de Población, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Population Affairs Officer, CELADE-Population Division of ECLAC, email: fabianadelpopolo@cepal.org
- Guiomar Bay, Oficial de Asuntos de Población, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Population Affairs Officer, CELADE-Population Division of ECLAC, email: guiomar.bay@cepal.org

- Daniel Taccari, Estadístico, División de Estadísticas/Statistician, Statistics Division, email: daniel.taccari@cepal.org
- Enrique González, Oficial Asociado de Asuntos de Población, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Associate Population Affairs Officer, CELADE-Population Division of ECLAC, email: enrique.gonzalez@cepal.org
- Francisco Javier Sota Ramos, Coordinador Programa CEPAL-AECID, email: javier.sota@cepal.org
- Enrique Oviedo, Oficial de Asuntos Políticos, Secretaría de la Comisión/Political Affairs Officer, Secretary of the Commission, email: enrique.oviedo@cepal.org
- Sandra Huenchuan, Asistente de Investigación, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Research Assistant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: sandra.huenchuan@cepal.org
- Alejandra Silva, Asistente de Programas, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Programme Assistant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: alejandra.silva@cepal.org
- Jorge Rodríguez, Asistente de Investigación, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Research Assistant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: jorge.rodriguez@cepal.org
- Jorge Martínez, Asistente de Investigación, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Research Assistant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: jorge.martinez@cepal.org
- Sebastián Carrasco, Asistente de Investigación, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL/Research Assistant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: sebastian.carrasco@cepal.org
- Daniela González, Asistente de Investigación, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Research Assistant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: daniela.gonzalez@cepal.org
- Lenin Aguinaga, oficial de Sistemas de Información, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Information Systems Officer, CELADE-Population Division of ECLAC, email: lenin.aguinaga@cepal.org
- Leandro Reboiras, Consultor, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Consultant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: leandro.reboiras@cepal.org
- Laura García, Consultora, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Consultant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: laura.garcia@cepal.org
- Amalia Plana, Consultora, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Consultant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: amalia.plana@cepal.org
- María Cecilia Villarroel, Consultora, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Consultant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: maria.villarroel@cepal.org
- Lina Márquez, Consultora, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Consultant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: lina.marquez@cepal.org
- Katherine Páez, Consultora, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Consultant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: katherine.paez@cepal.org

- David Candia, Consultor, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Consultant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: david.candia@cepal.org
- Mario Acuña, Consultor, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Consultant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: mario.acuna@cepal.org
- Luis Rodríguez, Consultor, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Consultant, CELADE-Population Division of ECLAC, email: luis.rodriguez@cepal.org

**Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean**

- Francis Jones, email: francis.jones@cepal.org